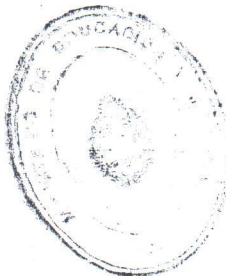




308134



INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

B 8.134

Libro *Actas de Asambleas N° 1*

Pertenece a: *Upowor Aldyl S.A.*

Domicilio: *Corrientes 545 7° piso.*

Consta de: *100 pgs*

Observaciones:

Buenos Aires,

[Signature]
de 19

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Ezpeleta, a los 06 días del mes de mayo de 2019 en la sede social de la firma, se reúnen los señores accionistas de ALDYL ARGENTINA S.A. a efectos de celebrar la Asamblea General Ordinaria oportunamente convocada. Se halla presente la totalidad del Capital Social con derecho a voto por lo que se está en condiciones de configurar una Asamblea Unánime. Siendo las 9:00 hs, habiendo quórum suficiente, se abre la sesión en primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Raúl Daniel Naftali quien invita a pasar a considerar el punto primero del Orden del Día: **1º) Designación de accionistas para la firma del acta:** Por unanimidad de los votos presentes, se resuelve que firmen la presente la totalidad de los señores accionistas presentes. Seguidamente se pasa a considerar el punto segundo del Orden del Día: **2º) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 ap. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.** Toma la palabra el Sr. Presidente quien señala los aspectos más importantes de la documentación cuya consideración se somete a los señores accionistas. En este punto, el Sr. Presidente señala que la Reserva por Remediación R.T. 48, constituida al cierre del ejercicio 2017, conforme los términos de la ley 27.430 fue absorbida por el ajuste por inflación practicado en el corriente ejercicio, conforme los términos de la R.T. 6 de la F.A.C.P.C.E. y la Resolución 539/18 del C.P.C.E.P.B.A. Luego de un breve cambio de ideas, se pasa a votación y resultan aprobados por unanimidad de votos presentes la memoria del Directorio, el Inventario General y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018, los que se hallan transcritos en los respectivos libros rubricados de la firma. A continuación se procede a considerar el tercer punto de la orden del día, que dice: **3º) Tratamiento y aprobación de la labor de los directores. Su remuneración.** A continuación se produce un breve debate respecto de la gestión desarrollada. Seguidamente se pasa a votación y resulta aprobada por unanimidad de los votos presentes en todos sus términos la gestión desarrollada por el directorio de la firma hasta el día de la fecha, con la abstención, en cada caso, de aquellos accionistas que revisten el carácter de directores. Asimismo se resuelve por unanimidad diferir la asignación de honorarios al Directorio por el ejercicio 2018 para una futura Asamblea, teniendo en cuenta el esfuerzo que está desarrollando la empresa para emprender nuevos desarrollos productivos. Se pasa a tratar luego el punto siguiente que expresa **4º) Distribución de utilidades.** Toma la palabra el Sr. Presidente quien explica a los presentes su propuesta de distribución de resultados, que apunta a preservar la estructura patrimonial de la firma ante la necesidad de acopiar recursos propios para finalizar el reequipamiento tecnológico de nuestra planta industrial y emprender nuevos desarrollos productivos. Acto seguido se pasa a votación, resultando aprobada por unanimidad la siguiente distribución de utilidades:

Saldo de utilidades acumuladas al cierre del ejercicio	\$ 119.314.773,03
a Reserva Legal	\$ 3.893.834,02
a Reserva Facultativa para Reequipamiento Industrial	\$ 115.420.939,01
Total	\$ 119.314.773,03

No habiendo más asuntos por tratar y habiéndose configurado una asamblea unánime, se levanta el acto, previo cuarto intermedio para la redacción y firma del acta respectiva siendo las 11 horas.

Horacio Emilio
Lora

Nicolás
Broday

Raúl Daniel
Naftali